

Mientras la **Universidad de Santiago** sigue practicando el viejo decreto dictatorial que le da todos los poderes al rector sin implementar los acuerdos del Referéndum del 2008 ni los compromisos entre la federación de estudiantes y la rectoría el 2015, la **Universidad de Chile** tiene un Senado Académico funcionando hace ya varios años. Este viernes, la Usach dilucidará el dilema de si profundizar el camino democrático con Rodrigo Vidal o seguir el lento camino del continuismo de **Juan Zolezzi**. Las recientes movilizaciones estudiantiles en Chile, que este año vinieron con el sello de la masiva lucha feminista, agregaron una nueva dimensión a los conflictos universitarios y a la gobernabilidad de las universidades estatales, en especial a la **Universidad de Santiago** de Chile (Usach). Van dos meses de paros, tomas y, en medio de tal proceso, se realizó el viernes 6 de julio la primera vuelta de las elecciones de rector. El resultado ha llevado a una segunda vuelta -este viernes 13- entre **Juan Manuel Zollezzi**, quien se repostula por cuarta vez, y el arquitecto Rodrigo Vidal, quien es apoyado por los candidatos que obtuvieron menos votación por considerarlo como la mejor opción de un cambio democrático. Votaron 672 académicos y no pudieron hacerlo los profesores hora, a pesar de que la nueva Ley de **Universidades** del Estado lo permitiría. El rector **Zolezzi** obtuvo 284 votos (42,3%) y Vidal sacó 172 (25,6%), en tercer lugar quedó el decano de Humanidades, Marcelo Mella con 145 votos (21,6%) y después, el ingeniero Víctor Parada con 58 votos (8,6%). Ni los sumarios ni las comisiones especiales, ni los protocolos de tratamiento del acoso sexual, ni los castigos administrativos a docentes hechos de manera expedita o dilatada, ni las elecciones de rector han calmado las protestas, los paros, las demandas que se suman, unas con otras, en la Usach. Un periodo largo de paros, ocupaciones, huelgas y marchas se ve en el horizonte y no existen los mecanismos adecuados ni los líderes actuales que puedan encausarlas adecuadamente. Este nuevo movimiento pone en evidencia la arcaica estructura de las universidades chilenas ante los cambios culturales y sociales emergentes, en especial respecto de las universidades estatales, encerradas en normativas heredadas del siglo XIX con sus estatutos orgánicos. Los escenarios para las universidades estatales que se verificarán en el gobierno de Sebastián Piñera, no serán mejores que los tenidos en los últimos treinta años posdictadura, caracterizados tanto por un sistemático abandono financiero del Estado, la acentuación de la precariedad en infraestructura y equipamiento, como por el simultáneo crecimiento del mercado privado de la educación en todos los niveles. Estas instituciones estatales han funcionado con evidentes limitaciones en la dotación académica, mientras las grandes universidades privadas aumentan sus matrículas a gran velocidad, sin trabas burocráticas y con balances positivos para sus sostenedores en la mayoría de los casos. La fortaleza de las universidades del Estado reside en la profunda y persistente confianza depositada por los jóvenes y sus familias, que insisten en ser educados por estas instituciones, pero son también los que más expectativas insatisfechas tienen. Hasta el momento -en hora buena-, estas universidades no han quebrado, como sí lo han hecho algunas privadas, con la consecuente tragedia para quienes confiaron su educación a estas instituciones. Diferencias claves Si comparamos a las dos universidades más gravitantes del sistema estatal, la **Universidad de Chile** y la Usach, encontramos notables diferencias. Mientras los rectores de la primera han logrado presupuestos adicionales o especiales durante muchos años para sostener sus proyectos, la segunda se ha mantenido con los recursos históricos asignados, a pesar de su sistemática política de inclusión social, diferencias que impactan en infraestructura y equipamiento. El problema central de las universidades estatales reside en que no han logrado una organización interna, una gobernanza sólida que satisfaga a sus tres estamentos y disminuya las paralizaciones prolongadas que deterioran los procesos formativos. Sus rectores están sumidos, en la mayoría de los casos, en rutinas de sobrevivencia o funcionamiento cotidiano, perdiendo el horizonte de su rol de liderazgo que es poner el conocimiento científico, tecnológico y humanista al servicio del desarrollo del país. De seguir estas diferencias, la competitividad de la Usach quedará claramente detenida, ya que con pura gestión interna no se puede resolver este problema; requiere cambios serios de liderazgo y participación. Pero donde la diferencia es aún mayor entre ambas universidades es en la participación democrática de sus comunidades. Mientras la Usach sigue practicando el viejo decreto dictatorial que le da todos los poderes al rector sin implementar los acuerdos del Referéndum del 2008 o los compromisos entre la federación de estudiantes y la rectoría el 2015, la **Universidad de Chile** tiene un Senado Académico funcionando hace ya varios años. Mientras la **Universidad de Chile** ha reelegido con alta votación a Ennio Vivaldi como rector, en



The screenshot shows the El Mostrador website interface. At the top, there's a navigation bar with 'Blogs y Opinión' and search options. The main article title is 'Lo que está en juego en la segunda vuelta de la USACH' by Juan Manuel Zolezzi, dated 12 July 2018. The article features a large image of the Universidad de Santiago de Chile building. The text of the article is visible, starting with 'Mientras la Universidad de Santiago sigue practicando el viejo decreto dictatorial...'. To the right of the article, there are sections for 'Videos' with thumbnails and 'Noticias' with a list of related news items. At the bottom right, there's a 'Blogs y Opinión' section with a list of columns.

medio de un clima de debates comunitarios de cómo se produce la adaptación a las nuevas leyes, en la **Universidad de Santiago** eso no ha sucedido, el tema solo se empezó a tratar en la reciente campaña a la rectoría. El problema de las universidades estatales chilenas no solo es que compiten de manera desigual en el mercado de los estudiantes y de los recursos. Una de las tareas pendientes es mejorar sensiblemente la gestión y la organización de sus unidades de docencia e investigación. Tales aspiraciones deben enfrentar muchos obstáculos. Entre ellos, la actitud hostil y distractora de las universidades del G 9, encabezadas por la Pontificia **Universidad Católica**, que -de diversos modos- han buscado frenar los recursos del Estado para las universidades estatales y recapturarlos en su propio beneficio. El problema central de las universidades estatales reside en que no han logrado una organización interna, una gobernanza sólida que satisfaga a sus tres estamentos y disminuya las paralizaciones prolongadas que deterioran los procesos formativos. Sus rectores están sumidos, en la mayoría de los casos, en rutinas de sobrevivencia o funcionamiento cotidiano, perdiendo el horizonte de su rol de liderazgo que es poner el conocimiento científico, tecnológico y humanista al servicio del desarrollo del país. No se ha logrado en estos últimos treinta años de transición democrática un consenso sobre cuál debe ser la participación interna que permita dar una gran estabilidad institucional, que disminuya los días de paralizaciones, protestas y huelgas de los estudiantes disconformes. Esta falta de horizonte político de las autoridades de las universidades del Estado no permite una planificación seria de largo plazo que las inserte en su rol de liderazgo en las políticas públicas del país. Las investigaciones de las universidades del Estado no han logrado ser priorizadas ni coordinadas de acuerdo a las necesidades del país y de sus regiones. Se sigue haciendo investigación con los mismos códigos de las universidades privadas, restándole fuerza al rol de fortalecer los conocimientos que implican aportar al desarrollo social y económico, por sobre otras consideraciones que pueden tener las entidades privadas. La nueva Ley de **Universidades** del Estado, así como la ley de Enseñanza Superior o la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología aprobadas en el gobierno de Michelle Bachelet, implican un tremendo desafío para las comunidades de las universidades estatales en sus tres estamentos: estudiantes, funcionarios y académicos, que este año deben renovar a sus rectores que, en general, dejan mucho que desear. El viernes, la Usach dilucidará el dilema de si profundizar el camino democrático con Rodrigo Vidal o seguir el lento camino del continuismo de **Juan Zolezzi**. El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial ni postura de El Mostrador.